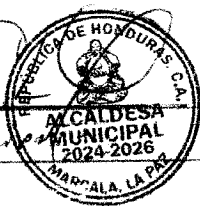


[Signature]

Alcalde Municipal



[Signature]

Regidor primero



[Signature]

Regidor Segundo

[Signature]

Regidor Tercero

[Signature]

Regidor Cuarto

[Signature]

Regidor Quinto

[Signature]

Regidor Sexto

[Signature]

Regidor Séptimo

[Signature]

Regidor Octavo



Acto N- 96

En Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Marcala, Departamento de la Paz, el Día Miércoles 19 de febrero del Año 2025. Se abre las 10:13 A.M. en el Salón Municipal Presidencia del Señero Alcalde Municipal Lic. Juan Juan Costa López, Asistencia de los Señeros Regidores por su Orden: 1- Abog. Dña. Milagro Zame Molino, Berr. Rigoberto Hernández Volante. 3- Lic. Francisco Salvador Bautista Chaves, 4- Lic. Ruanri plisandro Rodríguez Baro. 5: Lic. Lady Suyapa Paredes Santos, 6: Lic. Vilma Margarita Sorto Batista. 7: Lic. Constan George, no

VIVA



Bautista Clara, 8. Lic. Laura Patricia Vasquez por
Recibo y Secretario Municipal queda fe. procedente a la
Sesión de fecha a la Agenda Seguinte: 1- Comprobación
del Quórum, 2- Invocación a Dios, 3- Apertura de la Sesión
por la Señora Alcaldesa Municipal Lic. Ana Luisa Castro López. 4- 6.ª Lema, Discusión y Aprobación de la agenda.
5- 6.ª Lema, Discusión y aprobación del acta anterior.
Sesión Ordinaria de fecha 04 de febrero 2025. 6- A-
decueros: a- Ciudadano Marco August Martínez, b- Re-
presentante de la Comunidad de El Pájar, c) Vecinos del
Barrio San Miguel (Canta parul), d) Mayor Martínez, e)
Patrocinio de Sigüenza, f) Ciudadano, Matías y Obispo
fuentes (Las Cruces), g) Ciudadano Gloria Argenteiro
Martínez Clara, h) Representante del Barrio La Zepa y
Ocotil Oscar, i) Representante del Centro Educativo
para el Barrio San Rafael, j) Con-
sejal algunos de San Antonio, 7- Presentación de Infor-
mes de Oficio y Comisiones, 8- Lectura Correspondencia
Recibida, 9- Puntos y Resoluciones, 10- Cierre de la Sesión.
Puntos 1 y 2 Comprobación del Quórum e Invocación
a Dios. El Centro Municipal Comprobó el Quórum, Lic.
Carmen Georgina Bautista Clara, Realizó la Invocación
a Dios. Puntos 3 Apertura de la Sesión por la Señora Al-
caldesa Municipal Lic. Ana Luisa Castro López. La Abg.
Dña. Milagros Zúñiga Molina en ausencia Monseñor
de la Señora Alcaldesa Municipal Dio por abierta la Sesión.
Puntos 4, 5.ª Lema, Discusión y Aprobación de la agenda.
El Centro Municipal dio lectura a la agenda, fue puesta
a Discusión, Seala Aprobada, Puntos 6- 6.ª Lema, Discusión
y aprobación del acta anterior Sesión Ordinaria de fecha 04
de febrero 2025. El Centro Municipal dio lectura a 1
acta n.º 95, Sesión Ordinaria de fecha 04 de febrero
del año 2025. fue puesta a Discusión: Lic. Rolsa Magaña
Soria Bautista Expone que en el acta no figa sobre el



acompañamiento de actualizaciones del Reglamento de
Agua de Muestra y que la Lic. Carmen Georgina Brodetti
Clara Mercurio que se convocó a asamblea vecinal
y sobre Cargos de Gratos por solo Rosma González
se cambia a procedente. Con la observación posterior
al Acta fue aprobada y firmada por los Concejales. Punto
no-4 Conclusiones. a) Conclusiones. Marcos Augusto Mora
Torre y General Benito presentes por problemas con el
plasmático Sanctorio en el sector de la Colonia peligro
Benjamin Benito, frente a la Primera. Se Revisó las
personas pero no se Hizo Resulto. b) Representante de la Co-
munidad de el pueblo. Presente por Seguridad a Amplia.
Ciber Proyecto de Energía Eléctrica, Nueva prueba física
y se necesita se Proponer y Contrapunto Municipal. c) U-
chos del Barrio San Miguel (Centro penal) presente. Unos
Vecinos del Barrio San Miguel sector del Centro penal. Estos
presentes por el problema de Bloqueo de la Señal que los
Procto por Instalación de Registro Molecular en el Centro
penal que se los Tomen en Consideración y que se Hago
Soluciones con las Autoridades y sobre el Particular
Comunal. Participaron de los Ciudadanos: Pedro Martínez
Ramos, Luis Benítez, Gustavo Yare, Edgardo Urgo
Molina, Jorge Celaya, Martín Llanza, Jesús Pacheco, Ed.
Gómez Urgo, Aquilino, Luciano Patrón Urgo y Jirado, Li-
liana Cordero, Roberto Plasmado Villatoro, Lic. María
Margarita Sorto Lic. Ana Lucía Castro Lina Marmont
quien dialogó con el Mayor Vial y con el Comodoro S. Lina
Expuso el problema del Sector de Barrio norte por que se
Reducen al Radio de Cobertura. Se Comenzó con el General
Mojón Directo de Central penal los Vio Celular y le presentó
la petición de los Vecinos, a lo cual el General mostró el
Manifiesto Que Fiere Medida para reducir la Extensión y es una
Orden Presidencial de Bloqueo la Señal en los Centros penales.
Espero Darle solución y a que gestionen con las Empresas



Que Instalar los Bloques que se puede hacer. Los
Puntos se hacen al Día presentando a las 10:00 p.m.
a) Peluquería Hogar Maternal presentando: Vilma Cordero, Milena
Corte y Zuleika Martínez. Presentan solicitud de apoyo
Económico para el Hogar Maternal, para el año 2025.
b) Patronato Siginima. Presentando: Emilio Rodríguez, Nelson
Osorio presentando para solicitar Construcción de Docentes
puentes que están cerca de la Escuela Lempira y apoyo
para Regar Tierra en el Campo de Fútbol y sobre Bases
de el puente. B) Señor Nelson Osorio Montañez que
se le hizo Ordenanza por que no se tiene Bases en la
Comisión del Sector Siginima. P.C. para hacer Cuentas libro
Exposición que con las Cuentas puestas se elaboraron al Papeal
y sobre Regar Tierra si la Compañía los Colabora y si no
se Realiza con la Municipalidad. F) Cordero, María
y otros puentes: de la Comisaría de las Cruces solicitar
a Repara Comite a las Cruces con 5 Puntos de Mapas.
P.C. para hacer Cuentas libro Exposición que se va a programar
la visita y que se supervise. g) Cordero, Gloria Regal
Tina Montañez Ochoa: presente porque tiene negocio
en Hito en la Terminal de Buses y no sabe que se va a vender
Papeal de Operación. H) Barro, la Tercera y Ochoa, Osorio.
Presentan solicitud de Ampliación Energía eléctrica en Ochoa
Osorio, y proyecto de Maletín de la Tercera apoyo de Ma-
terial son 250 metros cuadrados. Grupos Grupos y Vendedores.
Son 263.300.00. I) Centro Educativo ALDRE Abelina MOR-
tiz: presente Docentes y Padres de familia para solicitar
Reconocimiento de Aula, apoyo con los Docentes y 25 sillas
Unilocales. L) Para hacer Cuentas libro Exposición que va a ser
Solicitud de Educación, se está haciendo a Bases de la
C de la Bases presupuesto, con lo del maestro la Comisión de
Educativos y sobre los sillas se le programaron
diferentes y sobre el aula son Provisional. L.C. para comprar
Sillas Bases Expos. que se encuentran al Papeal del aula



3) Consejo Indígena N.º 2 de San Antonio
Presentes: Jesus Robles y Francisco Sanchez, Solicitor
Seguimiento a la Ampliación de la Energía eléctrica
Son 37 postes, 2 Transformadores y la línea que
se les apoya a K) Cienfuegos, yobani, B. y L. Este
proyecto por el apoyo a los Centros de Datos, se
Presupuesto para funcionamiento y un aumento. Puesto
N.º 7 Presentación de Informe de Operación y Comisión
Lic. Ana Lucía Castro Lopez: Manifiesto que el personal del
Comisariado Municipal Toluca y que se admite calificado
Abasto en el mundo nuevo. A Ricardo Coto CRS. que
se utiliza el dinero que para para agencias privadas en el
proyecto que apoyan la Municipalidad. Ya se inició el
pavimentación de la Calle de Barrios, se aprobaron 250 metros
de Comedor a Casa de Abel Barrios y de Alimentero para
a la Dama Ejecutor la Sit. ya esta adjudicada se
Iniciamos en Dos Semanas. Se trabajará al proyecto de
la primera reunión al Viernes a las 4 de la Tarde. Se tiene
problemas de Topografía son 45 Km. Colocamos, que están
Datos se Inician agosto del lunes 24 de febrero.
A Instalarlos. Sobre el programa de la Sit. Realizaremos
las pruebas para iniciar. (Abog.) El Festival de Cerveza y
Gastronomía se Realizará en el Parque y otros lugares por
El Gastronomía. La Embajada de Corea Invitará para
Exhibición de Arte Infantil, Envío Fomento para
3 Participantes de Mariana Platero para la los niños
de 5 a 13 años. Abog. Dña. Mariana Tame Molinos. Expro-
saque al 12 de febrero Asistiendo a la Inauguración en PE
Sister son 20 Jueves, 15 de febrero Asistiendo a Taller de
Etnología de la Pucansio. Inicio de Computación a
Informativa con Helén Zelaya. El Club de Fútbol se Realizará
Centros Solicito se le arregle Calle. El 5 de febrero, ASIS-
70 a Taller de Transparencia Realizará Exponer. Se Realizará 9 Do-
minos plenas. Sobre Recurso de Tercero que se tenga problema



de y Ética. que los problemas que se tratan no deben de
Trabajar, ya que provocan problemas a la familia, que
Seamos profesionales, que se Respete el Día de las Escuelas de
Capacitación, Celebrar Sesión el 3 de marzo 2025
Sesión: Roberto Hernández Villatoro: Expone que se está
Dando seguimiento al proyecto de Cepulas en lo aldea de
3 Crows. las aulas se pueden construir, CEpulas
Puede construir hasta 3 aulas, y se presenta Santa Cruz
Lic. Francisco Salvador Bautista Chavari: Expone sobre
Ejecución de 35 Beas de Diferentes Centros Educativos
Se Continúa con el programa y o se puede seguir. la Se-
cción Dada Incentivo para los Docentes. Que se prepare
Cada un kit a los Docentes de los Diferentes Centros Edu-
cativos. El programa presenta Escuelas ya llega a los Centros
Educativos. Se Capacitan a Docentes sobre Crianza con Ter-
pero y También a las Rutas Educativas, que se establece con
Unos con la Universidad de Agricultura para Area de Recursos
En Depósitos. Lic. Rómulo Alejandro Rodríguez Luna: Expone
que la Comisión de Tercer Analiza sobre las Casas plomo
Pobres de Capulas, que se Realice Reunión con Economistas
Se Reunirá el Viernes con el prof. Juan Carlos Calix, para
Tratado de Educación: Mauricio Rivas Solís: Se Hago el
Perfil del pavimento donde está ubicada de Toluca. Santa
Cruz solicita Materiales para Reformar la Huasteca Lic. Celcy
Sugapo Páez: Santa Cruz. Expone que el 5 de febrero asistió
a Reunión con la Experiencia Capacitación sobre Transparencia
Asistió a Reunión con los Desarrolladores y Agentes de Internet
y Visión Mundial para Realizar proyecto. Asistió a Charla y
Inauguración de Charla en PC. Lic. Carlos Georgian Bro-
7 de charla Expone que asistió Taller de Transparencia y Gobierno
Electoral y a Reunión de Comisión de Tercer. Lic. Rómulo Magaña
Sesión Bautista: Informa sobre Comisión de Finanzas a la
Reunión de Reunión L. 14,039,522.19 de Bienes Inmuebles.
Comisión Comités de Asistencia, Toluca, Toluca, Puntos de Opinión

de Buen. Recuperación para el Bien Inmueble
El 5 de febrero se dio a conocer a Transparencia
y Gobierno Local en la Espina. El 6 de febrero
se dio a conocer para evento sobre reposición de
la Secretaría de Cultura. Charla sobre Etimología de
la Puseña y fresa de Empedoleros. Donde se contó
el apoyo logístico de parte de la Municipalidad. Misal.
Seguimiento al PDA 2025. Puseña Virtual con el señor
SAKAI - gerente del Museo del Café en Tokio Japón
Se presentó propuesta para el Museo del Café en Puseña.
Se contó con la presencia del Instituto de Antropología
e Historia, que comentó el Proyecto para dicho proyecto.
Comisión de Tierra. Puseña el 13 de febrero 2025.
Deposición del Banco la Tierra que han interactuado con
Tractor y Retroexcavadora. Iglesia Católica solicita lote en
la Colaboración. El 10 al 14 Viene Brigada de IDA.
Se Reunieron y Dominio pleno. El 16 de febrero se dio
a conocer de la Etimología de la Puseña en Coordinación
con la Secretaría de Cultura Lic. Leon Patricia Viquez para
Actividades Realizadas. 13 de febrero visita las oficinas de la
Secretaría de Educación, Dirección de Construcciones Escolares.
Se Consultó sobre la Supervisión de fondos de 3.3 millones
ya pasó el tiempo en que se iba a liquidar y ya se agotó el
tiempo de promesa otorgada. Se presentaron participaciones con
Caja a tres partes. Secretaría de Educación, Gobernación y la
PMHA, Para tratar que pronto no quede para de este Bo.
Puseña El 13 de febrero visita a Oficina de SECAP (Se-
cretaría de Cultura, las Ant. y los Patrimonio en Honduras)
Se Consultó sobre la Coordinación con Casa de la Cultura
Expresar que tienen dos personas Empleadas, no tienen con-
trato firmado con la Asociación Arte y Cultura, expresar
que tienen conocimiento sobre Reporte que la propiedad del
Inmueble donde se ubica Casa de la Cultura es propiedad de
la Señora: Lida María Barrios se presenta solicitud para.



del Compromiso Urbal paguista en la Visita del 17 de
Enero por el Director de Construcciones Escolares: Construc-
ción de 3 aulas, Dotación de 5 Computadores para aula
tecnológica, Construcción de kinder con todo el complejo
del Comandante de la Estanzuela. El 17 de febrero visita
las oficinas de la Secretaría de Educación, Viceministro Jaime
Néstor Rodríguez. Se informa que se han iniciado la tra-
mitación de 7 aulas del Instituto polivalente 21 de Octubre
y la Cámara promotora al gobierno Escolar, se recibirá las
30 aulas y se solicita el ingreso de los compromisos a
Sumas por Construcciones Escolares. Se presenta caso de
una docente en la Estanzuela. Compromiso a la PPR de
la Comandante. 17 de febrero visita a las Oficinas de
ERAPS. Allí se conoce información actualizada sobre caso
de Agente municipal ante la Comisión sobre la Modernización
de Estatutos, Expone que se procede a Reducir la Reforma
como plan de Coparcía y pedir Opinión Legal al ERAPS.
Expone la Abogada Laida Rosalillo que dice que la Empresa la
Establece la Coparcía para dar Estatutos. El 17 de febrero
visita las Oficinas de FOSODE, Eitan Priorales 5 proyectos
de Electrificación, Mismos Requisitos de Contraparte. Los Oficiales
Otonari, El pelón, Lino del Marín, El postal. El Día 25
de febrero se tiene reunión con la Dirección FOSODE. Se
da lugar al Compromiso de cubrir el Costo de la Contraparte
para la Ejecución de los Mismos. Se Documentan 30 Boas
de Ejecución Académica de primera, Emitidas por el Viceminis-
tro de Educación, Se Identifican en las Comandantes
de Pueblo Viejo (3), Guadalupe (3), la Estanzuela (5), El pelón
(3), Los Vagos (2), La Vidana (4), Ocotillo (1), Barrio
Corupción (4) y de Rincon (1), San Rafael (1), Colonia Escalón (1).
Observaciones y Recomendaciones: Se propone a seguir Contraparte
para los 5 proyectos priorales para Morale por FOSODE por un
monto de L. 8.14 millones la Contraparte por mano de obra
sea del 60% por la Municipalidad y el 40% sea aparte por

VIVO



Rode por el lado. Estación 4.5 mil 115.50 metros, con
Rumbo $S43^{\circ}0'0''W$. Colinda con José Mauro Ramos
Ramos Estación 5-6 mil 37.50 metros, con Rumbo S
 $49^{\circ}59'59''W$. Colinda con José Mauro Ramos Ramos.
Estación 6-7 mil 42.20 metros con Rumbo $S43^{\circ}0'0''$
 W . Colinda con José Mauro Ramos Ramos, Estación
7-8 mil 15.70 metros, con Rumbo $S52^{\circ}52'31''W$. Colinda
con José Mauro Ramos Ramos Estación 8-9 mil 20.60
metros, con Rumbo $N89^{\circ}47'59''W$. Colinda con Apolario
Mujia Sánchez. Estación 9-10 mil 18.00 metros, con Rum-
bo $N75^{\circ}9'9''W$. Colinda con Apolario Mujia Sánchez. Esta-
ción 10-11 mil 11.80 metros, con Rumbo $N60^{\circ}39'59''E$.
Colinda con Simón Rómulo Ramos Matías, Estación 11-
12 mil 7.10 metros, con Rumbo $N70^{\circ}0'1''E$. Colinda con
Simón Rómulo Ramos Matías, Estación 12-13 mil 16.00
metros, con Rumbo $N28^{\circ}59'59''E$. Colinda con Simón Ró-
mulo Ramos Matías, Estación 13-14 mil 10.50 metros
con Rumbo $N29^{\circ}59'59''E$. Colinda con Simón Rómulo
Ramos Matías, Estación 14-15 mil 30.10 metros, con
Rumbo $N45^{\circ}0'0''E$. Colinda con Simón Rómulo Ramos
Matías, Estación 15-16 mil 9.10 metros, con Rumbo N
 $49^{\circ}59'59''E$. Colinda con Simón Rómulo Ramos Matías
Estación 16-17 mil 9.70 metros, con Rumbo $N49^{\circ}0'0''E$.
Colinda con Simón Rómulo Ramos Matías, Estación 17-
18 mil 19.15 metros, con Rumbo $N82^{\circ}0'0''W$. Colinda con
Simón Rómulo Ramos Matías, Estación 18-1 mil 83.00
metros, con Rumbo $N32^{\circ}59'59''E$. Colinda con Apolario Mu-
jia Sánchez. Área Total del lote de terreno $7,512.89 m^2$
Ecuivalente a $10.775.41 U^2$, $1.07 M^2$. Valor del Terreno por Muestran
\$50,000.00, Valor Catastral del lote de terreno h. \$3,350.00,
Valor a pagar por Dominio pleno \$5,350.00, Mas Valor a pagar
por Inspección y Muestran \$1,000.00, a 10% d) Dominio pleno.
A nombre de Isidro Olivo Santos Cardona. Lote de Terreno ubi-
cado en la Alda de Corral de piedra de este Terreno municipal



Con las Dimensiones y Colataciones siguientes: Estación 1-2
mide 16.10 metros, con Rumbo $N66^{\circ}59'59''E$ Colinda con
Santos Manuel Maza. Estación 2-3 mide 33.40 metros, con
Rumbo $N75^{\circ}59'59''E$ Colinda con Santos Manuel Maza. Estación
3-4 mide 5.80 metros, con Rumbo $S75^{\circ}59'58''E$ Colinda
con Santos Manuel Maza. Estación 4-5 mide 8.40 metros, con
Rumbo $S24^{\circ}59'59''E$ Colinda con Pedro Priada. Estación
5-6 mide 6.50 metros, con Rumbo $S13^{\circ}0'0''W$ Colinda
con Pedro Priada. Estación 6-7 mide 22.65 metros
con Rumbo $S2^{\circ}0'0''E$ Colinda con Pedro Priada. Estación
7-8 mide 10.90 metros, con Rumbo $S36^{\circ}59'59''W$ Colinda
con Pedro Priada. Estación 8-9 mide 21.40 metros, con Rumbo
 $S5^{\circ}0'0''E$ Colinda con Raquel Esperanza Benitez yanes. Estación
9-10 mide 14.80 metros, con Rumbo $S17^{\circ}0'0''W$ Colinda
con Raquel Esperanza Benitez yanes. Estación 10-11 mide
21.40 metros, con Rumbo $S34^{\circ}0'0''W$ Colinda con Raquel Esperanza
Benitez yanes. Estación 11-12 mide 7.20 metros, con
Rumbo $S53^{\circ}0'0''W$ Colinda con Raquel Esperanza Benitez
yanes. Estación 12-13, mide 14.60 metros, con Rumbo
 $S45^{\circ}0'0''W$ Colinda con Raquel Esperanza Benitez yanes.
Estación 13-14 mide 11.80 metros, con Rumbo $S7^{\circ}0'1''W$ Colinda
con Raquel Esperanza Benitez yanes. Estación 14-15 mide
4.70 metros, con Rumbo $S19^{\circ}59'59''E$ Colinda con Raquel
Esperanza Benitez (Yllera) yanes. Estación 15-16 mide
7.35 metros, con Rumbo $S26^{\circ}0'2''E$ Colinda con Raquel
Esperanza Benitez yanes. Estación 16-17 mide 9.15 metros
con Rumbo $S54^{\circ}0'0''W$ Colinda con Dora Bautista. Estación
17-18 mide 11.10 metros, con Rumbo $S49^{\circ}59'57''W$ Colinda
con Dora Bautista. Estación 18-19 mide 12.30 metros, con Rumbo
 $S48^{\circ}0'0''W$ Colinda con Dora Bautista. Estación 19-20 mide 16.10 metros, con Rumbo
 $S41^{\circ}35'34''W$ Colinda con Dora Bautista. Estación 20-21 mide
12.60 metros, con Rumbo $S66^{\circ}31'41''W$ Colinda con Dora
Bautista. Estación 21-22 mide 55.50 metros, con Rumbo



$N 8^{\circ} 59' 39'' E$. Colinda con Elio Enrique Ugarr. Estación 22-23 mide 25.80 metros, con Rumbo $N 5^{\circ} 59' 59'' E$. Colinda con Elio Enrique Ugarr. Estación 23-24 mide 14.60 metros, con Rumbo $N 13^{\circ} 59' 59'' W$. Colinda con Elio Enrique Ugarr. Estación 24-25 mide 5.30 metros, con Rumbo $N 35^{\circ} 0' 1'' W$. Colinda con Santos Manuel Mesa. Estación 25-26 mide 17.00 metros, con Rumbo $N 4^{\circ} 24' 6'' W$. Colinda con Santos Manuel Mesa. Estación 26-27 mide 11.80 metros con Rumbo $N 4^{\circ} 25' 40'' W$. Colinda con Santos Manuel Mesa. Estación 27-1 mide 21.20 metros, con Rumbo $N 40^{\circ} 0' 0'' E$. Colinda con Santos Manuel Mesa. Área total del lote. Terreno $7,402.66 M^2$, Equivalente a $10,617.31 V^2$, $1.06 M^2$. Valor del terreno por Manzana $L. 50,000.00$, Valor Catastral del lote de terreno $L. 53,000.00$, Valor a pagar por Dominio pleno $L. 5,300.00$, más Valor a pagar por Inspección y Medición $L. 100.00$, = 10%.

e) Dominio pleno: a nombre de Alicia Lizeth Palma Cruz. Lote de Terreno ubicado en el Barrio San Francisco de At Tezaco Municipal. Con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estación 1-2 mide 12.80 metros, con Rumbo $S 89^{\circ} 51' 21'' E$. Colinda con María Dolores Membrado Rodríguez. Estación 2-3 mide 6.65 metros, con Rumbo $S 85^{\circ} 1' 5'' E$. Colinda con María Dolores Membrado Rodríguez. Estación 3-4 mide 14.00 metros, con Rumbo $S 12^{\circ} 1' 32'' W$. Colinda con María Celis Membrado, Calle de por Medio. Estación 4-5 mide 18.60 metros, con Rumbo $N 69^{\circ} 59' 59'' W$. Colinda con Carlos David Benítez Morales. Estación 5-1 mide 8.00 metros, con Rumbo $N 6^{\circ} 58' 1'' E$. Colinda con José Alfredo Palma. Río Guadalupe de por Medio. Área total del lote de terreno $209.95 M^2$, Equivalente a $301.12 V^2$. Valor del terreno por Voto Cuadrado $L. 60.00$, Valor Catastral del lote de terreno $L. 18,067.20$, Valor a pagar por Dominio pleno $L. 1,806.72$, más Valor a pagar por Inspección y Medición $L. 50.00$, = 15%.

f) Dominio pleno: a nombre de José de los Angeles, Lote de Terreno



Ubicado En la Colonia Melgar Castro de Fte Teneo Municipal
Con las Dimensiones y Colindancias Siguientes: Estaca 1-2 mts.
12.50 Metros, Con Rumbo $S 63^{\circ} 50' 49'' E$. Colinda con Maexa
Rigino Hernandez, Hernandez. Estaca 2-3 mts. 25.00 mts.
Tros, Con Rumbo $S 28^{\circ} 7' 10'' W$. Colinda con Adalberto Pul-
gem Garcia Calle de pueblo. Estaca 3-4 mts. 12.50 me-
tros, Con Rumbo $N 63^{\circ} 50' 49'' W$. Colinda con Sandra Isabel
Garcia Agueta, Calle de pueblo. Estaca 4-1 mts. 25.00
metros, Con Rumbo $N 28^{\circ} 7' 11'' E$. Colinda con Mirna Rosario
Santos pineda (Votante) (Teniente Urbana) Para Total del lote de re-
seno $312.31 M^2$, Equivalente a $447.9 JV^2$. Valor del lote
de Teneo por Valor Catastral L. 9000, Valor Catastral del
Lote de Teneo L. 40,313.74, Valor a pagar por Dominio
pleno L. 8,062.74, mas Valor a pagar por Inspeccion y Asesor
L. 50.00 = 20%. Nota: Este Dominio pleno fue Aprobado El
16 de Junio del año 2003. Pcta N. 44 punto 10 Tramo "A"
y Pague UN Valor de L. 3,640.00, Pero no fue inscrito en
El Registro de la propiedad. por lo cual fue sometido nuevamente
a aprobacion de la Corporacion Municipal En Fte Teneo, por lo
que se Ratifico con un Valor de L. 8,062.74, mas L. 50.00
de Inspeccion y Asesor. por lo cual momento de pagar se le
Toma en Cuenta lo pagado Con Rcto N. 53126 de fecha 17
Junio 2003. Pajado en Pcto 24 de febrero 2025 la Contr-
del Restante de L. 4,472.74. Nota: 9) Dominio pleno en
nombre de Oscar Ricardo Arguin Bautista lote de Teneo
Ubicado en Barrio Composto de Fte Teneo Municipal, Con
las Dimensiones y Colindancias Siguientes: Estaca 1-2 mts.
6.50 Metros, Con Rumbo $S 74^{\circ} 39' 40'' E$. Colinda con A.C.S.
Asociacion Cristiana de Jovenes, Calle de pueblo. Estaca 2-
3 mts. 28.24 Metros, Con Rumbo $S 30^{\circ} 45' 10'' W$. Colinda
con Gloria Riquel Arguin Bautista. Estaca 3-4 mts. 24.41 me-
tros, Con Rumbo $N 75^{\circ} 0' 0'' W$. Colinda con Gloria Riquel Arguin
Bautista. Estaca 4-1 mts. 27.80 metros, Con Rumbo $N 26^{\circ} 32'
29'' E$. Colinda con Alma Arce Arguin Bautista. Para Total



del lote de terreno 213.47 m^2 , Equivalente a 148.84 m^2
Valor del lote de terreno por Valor Comercial (L. 213.47)
L. 225.00, Valor Catastral del lote de terreno L. 48,030.75.
Valor a pagar por Dominio pleno L. 9,606.15, mas Valor a
pagar por Inspección y Masam L. 50.00, = 27.14) Dominio
pleno a nombre de Gloria Rafael Ureña Brastista, lote
de terreno ubicado en el Barrio Concepción de Edo. Zari-
món Municipal, con las Dimensiones y Colataciones Siguie-
ntes: Estación 1-2 mide 13.00 metros, con Rumbo $S 74^{\circ} 39' 33''$
E. Colado con RST Asociación Cristiana de Jóvenes, Calle de
puerto. Estación 2-3 mide 14.85 metros con Rumbo $S 15^{\circ}$
 $46' 15''$ W. Colado con Dn. Roberto Michel pineda. Colatación con
Toro para, primera Avenida "B" de puerto. Estación 3-4
mide 8.00 metros, con Rumbo $N 80^{\circ} 29' 23''$ W. Colado con
para Espinosa Pineda Roberto. Estación 4-5 mide 9.40
metros, con Rumbo $S 54^{\circ} 31' 42''$ W. Colado con para Espe-
ranza Pineda Roberto. Estación 5-6 mide 7.77 metros, con
Rumbo $S 72^{\circ} 0' 0''$ W. Colado con para Espinosa Pineda
Roberto. Estación 6-1 mide 28.24 metros, con Rumbo (S).
 $N 30^{\circ} 45' 10''$ E. Colado con Oscar Pineda Ureña Brastista.
para total del lote de terreno. 426.94 m^2 , Equivalente a
 297.64 m^2 . Valor del lote de terreno por Valor Comercial.
L. 225.00, Valor Catastral del lote de terreno L. 96,061.50,
Valor a pagar por Dominio pleno L. 19,212.30, mas Valor a
pagar por Inspección y Masam L. 50.00, = 207.14) Dominio
pleno a nombre de Rosa Isabel González Pineda, lote de
terreno ubicado en el Barrio San Francisco de Edo. Zari-
món Municipal, con las Dimensiones y Colataciones Siguientes: Es-
tación 1-2 mide 10.40 metros, con Rumbo $S 36^{\circ} 25' 53''$ E.
Colado con Santos Claudio Rubio Pineda Calle de puerto. Es-
tación 2-3 mide 19.60 metros, con Rumbo $S 70^{\circ} 0' 0''$ E. Co-
lado con Santos Claudio Rubio Pineda, Calle de puerto. Es-
tación 3-4 mide 21.80 metros con Rumbo $S 36^{\circ} 0' 0''$ W.
Colado con Fabio Márquez, Calle de puerto. Estación 4-5



M.D. 17.00 Mitos, Cea Rumbos N 29°56'47" W. Colinda
Cea Oscar Mauricio Ramos. Bstween 5-1 mile 16.25 metros.
Cea Rumbos N 21°30'58" W. Colinda cea Oscar Mauricio Ramos
Area total del lote de terreno 310.57 M² Equivalente a 445.47
metros cuadrados. 0.04 MZ. Valor del lote de terreno por man-
pa L. 38,000.00, Valor Catalogal del lote de terreno L. 1,400.00,
Valor a pagar por Dominio pleno L. 1400.00, mas Valor a pagar
por Impuesto y Masom L. 100.00, = 1500.00. Puntos. 8 lectura
de Comprobarse Rectitud, a) Se dio lectura solicitada
de colocacion de Boletas en la primera puente por Bstween
pcc. Bstween primera Vuelta de la primera puente. b) Se dio lectura
a solicitud de Construcción de Ctra puente en la Comunidad
de Valle p. Bstween. Finca similar a la de Bstween. c) Se dio lectura
a solicitud de proyecto de Bstween Bstween en la Comunidad Santa
Cruz del Centro de Salud Hacia Calle por un a Bstween. Son
10 postes, lamparas y cables. Finca Rosa, proyecto Bstween
y otros Bstween. d) Se dio lectura Oficio 005-2025-Vol-
MMLP que Rumbos la Unidad de Bstween a Jose Bstween
Bstween Sobre Informar Sobre Bstween Bstween en el año 2024
y 2025, e) Se dio lectura Oficio 006-2025-Vol-MMLP
que Rumbos la Unidad de Bstween a Jose Bstween Bstween
Dirección Municipal de Bstween. Sobre Informar de Bstween De-
Comisarios de Operativos. Bstween de Bstween de Bstween.
Reporte de Bstween de Bstween Bstween. f) Se dio lectura
Oficio 013-2025-Vol-MMLP que Rumbos la Unidad de Bstween
Bstween Sobre Bstween Bstween Bstween las Bstween
del Presupuesto Año 2025 y las Disposiciones generales del pre-
supuesto Bstween Bstween 2025. g) Se dio lectura Oficio 012-
2025-Vol-MMLP Sobre Bstween Bstween. h) Se
dio lectura Oficio 017-2025-MMLP-MMLP que Rumbos la
Unidad de Bstween Sobre Bstween Bstween Bstween
a la Bstween por Bstween. i) Se dio lectura Oficio 018-2025
Vol-MMLP. Que Rumbos la Unidad de Bstween Sobre Bstween
Bstween 2025 de la Bstween del TSC. Sobre Bstween del Bstween.



Familia Reclusos de Caldas Expresso 2024. 3) Se dio lectura a Oficio 019-2025-UI-MMLP que remite la solicitud de población interior. Se dio lectura a solicitud de lote de terrenos y domos para los siguientes ciudadanos: 1-Maria Juana Gomez Gaitan - lote ubicado en San Antonio. 2-Dalia Ymoleth Santa Clara - lote ubicado en San Antonio. 3-Esther Alvarado Murgu - lote ubicado en San Antonio. 4-Mirabel Amaya - lote ubicado en la Coladora. 5-Estherina Castillo Vargas - lote ubicado en San Antonio. 6-Diana Castillo H. lote ubicado en Davao a la Esplanada. 7-Roberto Lora Vasquez. lote ubicado en el Barrio San Juan. 8-Pina Ruben Guerrero Urigu - lote ubicado en Mueña. L) Considerando: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberante de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del territorio municipal. En consecuencia le corresponde ejercer entre otras la facultad de Recibir, aprobar o denegar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios y Demas que de acuerdo con la ley debe ser sometidas a Consideración. Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Cree, Discreta y Analiza Solicitudes de Comité Hogar Materno de Este Territorio Municipal de ayuda Económica para el funcionamiento del Hogar Materno, Durante el Año 2025. Firmas: Liliana Cardenas, Presidenta, Teodoro Martinez Tesoro, Alma Gomez Secretaria. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos y en aplicación del artículo 120 de la Ley General de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 12, 14, 24, 25 de la Ley General de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar la Cantidad de L. 7.916.00 (Seiete mil novecientos Diez y Seis Libras Cien Pesos), para el Comité Hogar Materno de Este Territorio Municipal, los que utilizarán para funcionamiento del Hogar Materno. Efectivo del mes de Enero a Diciembre 2025. Deberá ser firmada Consejo de Cooperación. L) Considerando: Que la Honorable Corporación



Municipal Consejo, Discutir y Analizar: Solicitudes de ayuda Económica presentada por la Ciudadana: Betis Gutierrez Calix, para Tratamiento Médico de su Hermana Mabelito F- Isabel Gutierrez, y sus Personas de Escasos Recursos Económicos. Por Tanto: la Honorable Caprería Municipal por Unanimitad de Votos, y en aplicación del artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar la Cantidad de L. 8,000.00 (ocho mil Lempiros Exactos) a la Ciudadana: Betis Gutierrez Calix, los que utilizen para Tratamiento Médico de su Hermana Mabelito Isabel Gutierrez, sus Personas de Escasos Recursos Económicos. M) Considerando: Que la Honorable Caprería Municipal Consejo, Discutir y Analizar: Solicitudes de ayuda para Tratamiento Sufraxsal que utilizen para su Hijo que tiene problemas En la Columna y sus Personas de Escasos Recursos Económicos. Por Tanto: la Honorable Caprería Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar una Sufraxsal, mensual a la Ciudadana: Doris Magallanes González Aguirre, que utilizen para Tratamiento de su Hijo que tiene problemas En la Columna y sus Personas de Escasos Recursos Económicos. N) Considerando: Que la Honorable Caprería Municipal Consejo, Discutir y Analizar: Solicitudes presentada para el tratamiento de la Comunidad de Loma de Encarnación de Epte Territorio Municipal, para Excavación de 11 Kilómetros para Lines de Distribución de agua potable. Por Tanto: la Honorable Caprería Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: aprobar la Cantidad de L. 15,000.00 (quince mil Lempiros Exactos) al tratamiento Comunal de Loma de



Enmendo de Este Termino Municipal, Los que Utilizara
para Excavacion de 11 Kilometros para Justificar Liza de
Tuberia de Distribucion de Agua potable en la Comunidad.
O) Considerando: Que la Honorable Corporacion Municipal
Conoce, Discute y Analiza: Solicitad de Traspaso de Permiso
de Operacion del Negocio Denominado MIA Bar Restaurant;
propiedad de Los Ciudadanos Juan Manuel Gomez Escame-
sado y Angel Rodriguez Riquien, ubicado en el Barrio La Colada
Dentro al Ciudadano; Fredy Eduardo Perez Romero. Por tanto
la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de votos
y en aplicacion del Articulo 120 de la ley general de la adminis-
tracion publica y los Articulos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la
ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: aprobar
Traspaso de Permiso de Operacion del Negocio Denominado
MIA Bar y Restaurant, ubicado en el Barrio La Colada dentro
de Este Termino Municipal a nombre del Ciudadano Fredy
Eduardo Perez Romero, Debiendo cumplir con la ley de
policia y Comercio Social, plan de abastecimiento, ordenanza
y demas Disposiciones de Esta Municipalidad. P) Considerando:
Que la Honorable Corporacion Municipal Conoce, Discute
y Analiza: Instalacion de Terminal de Buses en la Terminal de Buses
ubicada en el Barrio Campo Color de Este Termino Municipal.
por la alta velocidad de Vehiculos y el polvo que ocasiona.
Por tanto: la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad
de votos y en aplicacion del Articulo 118 de la ley general de la
administracion publica, y los Articulos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25
de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerda: aprobar
la Instalacion de lazo en la Terminal de Buses, ubicada en el
Campo Color, Para Reducir la Velocidad de Vehiculos y Poner
orden. Q) Considerando: Que la Honorable Corporacion mun-
icipal Conoce, Discute y Analiza: Solicitad de la Empresa Obra
SERCOM de Hacerse Permiso de Construcción para proyecto de
nombre 15655- Despliegue de Datos, Mando el Permiso de Cons-
trucción (MCL-01). Que consiste en la Instalacion de postero-



de cables de Cable, la Reta Comprendo 6,932 metros de
fibra, 22 postes y un Presupuesto de L. 661,150.77. La
Empresa que Realiza el proyecto es LCB de Honduras de
S. de R. L. Firma Roberto J. Pineda Araya. Por tanto la
Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en
aplicación del artículo 120 de la Ley general de la administración
pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Munici-
palidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar el Permiso para
la Instalación de postes y tendido de Cable a la Empresa Claro
SERCOM de Honduras. Que Comprendo 6,932 metros de fibra
22 postes y un Presupuesto Total de L. 661,150.77, de acuerdo con
plan establecido en el plan de inversiones y en la Disposición
de esta Municipalidad. Poner a la consideración de la Honorable
Corporación Municipal el Sector de Instalación de postes y tendido de Cable, parte
1-9 Puntos y Resoluciones. a) Considerando: Que la Corporación
Municipal es el Órgano deliberante de la Municipalidad, electa
por el pueblo y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal
en consecuencia la Corporación Municipal tiene entre otras la facultad
de Realizar, Aprobar o Denegar Toda Tipo de Solicitudes,
Ingeniería, Estudios y Demás que le pida con la Ley de la
Ser sometidos a Consideración. Considerando: Que la Honorable
Corporación Municipal Cerezo, Discal y Martínez en
Seguimiento a Reclamo de Vecinos de la Colonia Polayo Benigno
Bonilla (Hombres Maximiliano Bonilla y otros) Presenta Sector
de la Promoción de problema en el Sistema de alcantarillado
Sanitario Por tanto la Honorable Corporación Municipal por
unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la
Ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a,
13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. A-
Considerando: Instruir a la Unidad Técnica Municipal, en Coordinación
con Ayuda de Manera, Poner a Consideración Estudios y Estudios
Para Realizar Proyecto al Sistema de alcantarillado Sanitario en
el Sector de la Colonia Polayo Benigno Bonilla (Hombres Maxim-
iliano Bonilla y otros) Presenta la Promoción. b) Considerando: Que

La Honorable Corporación Municipal (Cabeza de Gobierno, señores: Solicita la Ciudadanía: Clara Argentina, Mónica Clara, presento en Asamblea, 5.º y 6.º mesa y 7.º mesa de la Asamblea Municipal Instalada en la Terminal de Buses. V. Tanto: la Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la ley de Municipales y su Reglamento. Acuerdos: Informar al Departamento de Control Urbano, información pedida sobre la situación de alquiler y permiso de explotación de negocio, en la Ciudadanía. Clara Argentina, Mónica Clara, 7.º Mesa. Acuerdos: Que la Honorable Corporación Municipal (Cabeza de Gobierno, señores: Solicita la Ciudadanía: Clara Argentina, Mónica Clara, presento en Asamblea, 5.º y 6.º mesa y 7.º mesa de la Asamblea Municipal Instalada en la Terminal de Buses. V. Tanto: la Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la ley de Municipales y su Reglamento. Acuerdos: Aprobación de la Contratación de L. 1 200,000.00 (un millón Doscientos mil Quinientos Pesos) como Contraparte Municipal, para la Ejecución de proyectos de Electrificación Prioritarios por Posode. Entre Comedores de Los Chinos, Choncapa, El Pedón, Llano del Hércules, El Pastal.

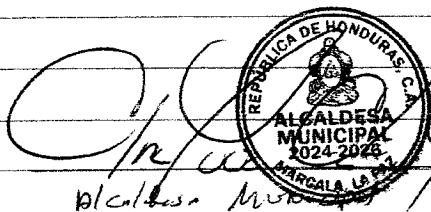


D) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal con-
sisto. Discutió y analizó: En seguimiento a la ocupación de lote
de terreno propiedad Municipal ubicada en el Sector del Barrio
La Tejera (El Remolón) de Este Terreno Municipal por tanto:
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en
aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración
pública y los artículos 12, 12a, 13, 14, 24, 25, de la ley de Mu-
nicipalidades y su Reglamento. Acordó: Notificar a los ciudadanos
que ocupan propiedad Municipal en el Sector del Barrio La Tejera
de Este Terreno Municipal, que se toma en cuenta el pago de
COPACO, y no se debe hacer intervenciones de cualquier naturaleza
En la zona por los ocupantes. La Municipalidad no asume nin-
guna Responsabilidad administrativa o circunstancial de grado
sin voto y fecha por las anteriores Relaciones a Dicho Ocupante.

E) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal con-
sisto. Discutió y analizó: Que la Municipalidad de Marcala dispone
monto de la paz, Forman Convenio con CRS, para la Ejecución
de proyectos de Agua potable en las Comunidades de Santa Cruz, Ho-
no del Hacer Barrio San Pedro, Concepción, El Centro la Florida,
Pueblo Viejo, Montaña Verde, Barrio la Victoria de Este Terreno mu-
nicipal. Considerando: Que la Municipalidad de Marcala dispone
de fondos por financiamiento atreves del Banco de Occidente S.A.
por un monto de L. 5.000.000.00, de los Cales ya se Fructifico un
porcentaje en la construcción de un Tanque para abastecimiento
de agua, ubicada en el Barrio Santa Emilia. Por tanto: La Honora-
ble Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación
del artículo 118 de la ley general de la administración pública. y
Los artículos 12, 12a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades
y su Reglamento. Acordó: Autorizar a la Señora alcaldesa muni-
cipal suscribir Convenio con CRS, para la Ejecución de proyectos
de agua potable en las Comunidades de: Santa Cruz, Hono del
Hacer, Barrio San Pedro, Concepción, El Centro la Florida, Pue-
blo Viejo, Montaña Verde, Barrio la Victoria para lo cual se uti-
lizara el Remanente de los fondos del préstamo, como condonante



y en lo Represental Tráigue para abastecimiento de agua
Controlado en el Barrio Santa Familia, se transparen a la
Unidad Administrativa Urbana de los Servicios de agua y sane-
miento de Marcala. Dejen sin valor y efecto sus
Disposiciones Relativas con la Ejecución de los planes de pre-
toma 9) Considerando: Que la Honorable Corporación Munici-
pal Correo, Discutir y analizar: Revisión y actualización
de los Estatutos y Reglamentos de la Unidad Administrativa
Urbana de los Servicios de agua y Saneamiento de
Marcala. Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por
Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la
Ley General de la Administración Pública y los artículos 12, 12a,
13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento:
Acuerda: Procelean la Revisión y actualización de los Es-
tatutos y Reglamento de la Unidad Administrativa Urbana
de los Servicios de Agua y Saneamiento de Marcala. In-
tegrando Comisión por un Representante de la Municipalidad de
Marcala, un Representante de la Comis., y Apoderado Legal.
Posteriormente Enviados al BR SOPS. para su Opinión y ser
Aprobados por la Corporación Municipal. Lic. Elna Margarita Solís
Bautista Expone que En el Río Guarniche (Si) Hay Olivos Pe-
tidos, por lo que se debe procurar que se Haga Limpieza y que
Los Aguas Caudales que crecen al Río sean Caudales al al-
cantarillado Saneamiento. faltan Casas para Capacitación en la
Biblioteca para Jóvenes se debe proporcionar un Kit y
Comisetas Portales 10 Cierra la Sesión. Agotados los puntos
de la Agenda y no habiendo más de que Tratar, la Señora
Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucía Castro López Da por Cerrar
la Sesión siendo las 6:35 PM.



Alcaldesa Municipal

Regidor Primero



[Signature]
Regidor Segundo

[Signature]
Regidor Tercero

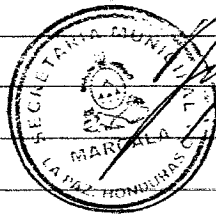
[Signature]
Regidor Cuarto

[Signature]
Regidor Quinto

[Signature]
Regidor Sexto

[Signature]
Regidor Septimo

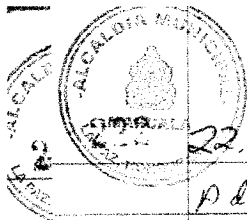
[Signature]
Regidor Octavo



[Signature]

Las Comisadur. Beneficencias. Se propone que se
pase Comisadur a la SECOPH. Tienen la
Schul Venciendo al Comisado con la ASOCIACION
DRUG Culture y la Municipalidad, Ademas Se abre
en la misma Comisadur que el Granoble tiene
Dominio Pleno a favor de la Municipalidad de present.

a) Se dio lectura a Tarea presentada por Carlos Mario
Ciprián sobre Reclamo de la Ciudadana Pedro Lucio
Crispian Hernandez sobre lote de terreno ubicado en la
aldea de Sigüenza y Estado de Sonora y Donde Responde
Ubicarlo al Zonero Segun Antecedentes que nos proporcionan.
b) Se dio por Reclamo a Estado presentacion de Enero 2025
de Agente Municipal presentador Simari. c) Se dio por Reclamo
Tarea que presenta la Apoderado legal. Abog. Yennifer Santa
Correspondiente al mes de Enero 2025. d) La Jefe de la Asesoría
Ciprián Pm. Boudi Mario Montoya presenta Tarea
de Cierre presental al Jefe de Enero 2025 de la Junta Administrativa
Trabaja de Agente de Presente. e) Tarea de Cierre presental de
la aldea Municipal. Correspondiente al mes de Enero 2025.
Puede presentarse a la Comision de Terrenos y el Cobro municipal
Ciprián la Honorable Comision Municipal Resuelve: Dar
por aprobados los siguientes: a) Dominio Pleno a nombre
de Sandra Melgrom Benitez. Lote de terreno ubicado en
el Barrio San Miguel de Rio Terreno, Yucatán, con las
Dimensiones y Colindancias siguientes: Estacion 1-2 mil
9.80 metros, con Rumbo $S 86^{\circ} 55' 38'' E$ Colinda con Montgo-
mery Rolando Melgrom Magon. Estacion 2-3 mil 5.76 metros
con Rumbo $S 34^{\circ} 52' 0'' E$ Colinda con Montgomer y Rolando
Melgrom Magon. Estacion 3-4 mil 16.25 metros, con Rumbo
 $N 80^{\circ} 16' 48'' E$ Colinda con Montgomer y Rolando Melgrom
Magon. Estacion 4-5 mil 12.80 metros, con Rumbo $S 0^{\circ} 53'$
 $7'' E$ Colinda con José Francisco Melgrom Magon. Estacion 5-6
mil 21.58 metros, con Rumbo $S 75^{\circ} 42' 55'' W$ Colinda con
Sugopa Miroslava Melgrom Dominguez. Estacion 6-1 mil



22.22 Metros, Con Rumbo $N 22^{\circ} 4' 36'' W$. Colinda con Adolfo Chiver Dominguez, Maria Martha Reyes, Quinta piedad de por medio. Area total del lote de Teneo es Bases Cuadradas $553.30 U^2$ Equivalente a $385.78 M^2$ Valor del Teneo por Vaso Cuadrado L. 1100.00, Valor Capital del lote de Teneo L. 608,630.00, Valor apagar por Dominio pleno L. 91,294.59, = 15%. b) Dominio pleno a nombre de Montgomery Rolando Melgum Mejia, lote de Teneo ubicado En el Barrio San Miguel de este Teneo Municipal. con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estacón 1-2 mil 29.15 metros, Con Rumbo $S 86^{\circ} 55' 40'' E$. Colinda con Herlander Melgum, Teneo Calle de por medio. Estacón 2-3 mil 9.60 metros, Con Rumbo $S 0^{\circ} 53' 6'' E$. Colinda con Jose Francisco Melgum Mejia. Estacón 3-4 mil 16.25 metros Con Rumbo $S 80^{\circ} 16' 48'' W$. Colinda con Sandra Melgum Benitez. Estacón 4-5 mil 5.70 metros, Con Rumbo $N 34^{\circ} 52' 0'' W$. Colinda con Sandra Melgum Benitez, Estacón 5-6 mil 9.80 metros, Con Rumbo $N 86^{\circ} 55' 38'' W$. Colinda con Sandra Melgum Benitez. Estacón 6-7 mil 6.95 metros Con Rumbo $N 22^{\circ} 4' 35'' W$. Colinda con Karen Jacqueline Green Lemos, Quinta piedad de por medio. Estacón 7-1 mil 3.31 metros, Con Rumbo $N 46^{\circ} 56' 40'' E$. Colinda con Teneo Calle. Area total del lote de Teneo $450.42 U^2$ Equivalente a $314.06 M^2$ Valor del Teneo por Vaso Cuadrado L. 1,100.00, Valor Capital del lote de Teneo L. 495,462.00, Valor apagar por (Inspección y Muestr) Dominio pleno L. 74,319.00, = 15%. c) Dominio pleno: Jose Noel Ramos Ramos, lote de Teneo ubicado en la aldea de Corral de Piedra de este Teneo Municipal. con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estacón 1-2 mil 36.35 metros, Con Rumbo $S 78^{\circ} 46' 39'' E$. Colinda con Julio Delmar Argueta Martinez, Quinto piedad de por medio. Estacón 2-3 mil 31.50 metros, Con Rumbo $S 28^{\circ} 10' 21'' E$. Colinda con Decimo Batallas, Rio de por medio Estacón 3-4 mil 9.50 metros, Con Rumbo $S 9^{\circ} 58' 58'' W$. Colinda con Decimo Batallas

Acto 10-95



En la Ciudad de Macach Departamento de la Paz, a los
04 Días del Mes de febrero del año 2025. En Sesión
Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Mu-
nicipal, Siendo las 10:00 A.M. En el Salón Municipal.

Presidiendo la Señora Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lu-
cia Castro López, Asistiendo las Señoras Regidoras por su
Orden: 1- Abog. Dña. Milagro Tame Molino. 2- Señora
Rigoberto Hernández Villatoro, 3- Lic. Francisco Salvador Ba-
rta Chivero. 4- Lic. Raineri Alejandra Rodríguez Lora.
5- Lic. Ledy Soyapa Patricia Santos, 6- Lic. Elena Magaña
Sordo Bautista. 7- Lic. Camer Georgina Bautista Díaz.
8- Lic. Laura Patricia Viquez Jarama y Secretario Municipal
quien se. Presidenciará Sesión de acuerdo a la Agenda
Sigüiente: 1- Comprobación del Quórum, 2- Invocación a
Dios. 3- Apertura de la Sesión por la Señora Alcaldesa
Municipal Lic. Ana Lucia Castro López. 4- Lectura, Discusión
y Aprobación de la Agenda. 5- Lectura, Discusión y Aprobación
del acta anterior Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del
año 2025. 6- Audiencias: a). Arte cultura del 21 de Octubre y
Escuelas Rurales. b- Ciudadano Carlos Vargas. c) Red Centro
Invidencia. d) Representante al pueblo. e) Lic. Adán Rincón
Bautista. f) Comercio Transportistas. g) Representante Escuela
Solidar de Oscar. h) Ciudadano, Raimundo Deros. 7-
Presentación de Informes de Oficiales y Comisiones. 8-
Lectura Correspondencia Recibida. 9- Puntos y Resolu-
ciones. 10- Ciudadano Secreo. Puntos 1 y 2. 2- Compro-
bación del Quórum e Invocación a Dios. El Secretario Mu-
nicipal Comprobó el Quórum. Lic. Laura Patricia Viquez Jarama
Realizó la Invocación a Dios (Punto 3) Apertura de la
Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucia
Castro López. La Señora Alcaldesa Municipal Dió por Abate
to Sesión. Puntos 4 Lectura, Discusión y Aprobación de la
Agenda. El Secretario Municipal Dió lectura a la agenda, fue

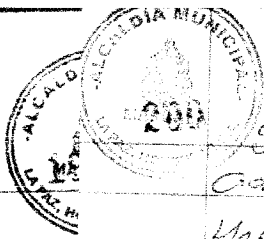
VIVO



Puesta a Discusión. Siendo aprobada. Puntos 5 6 turn
discusión y aprobación del Acta anterior Sesión ordinaria
8ra de fecha 15 de Enero 2025. El Secretario Municipal
por 2da lectura el acta no. 94 de fecha 15 de Enero del año
2025, fue puesta a Discusión. Siendo aprobada y firmada
para continuar. Puntos 6 Audiencias. a) Acta cabildo
del 21 de Octubre y Brechas Puntos. b) Cuello de Botella
No. 7. Puntos. Presente Informe de actividades Realizadas de
el Año 2025 Impartido Chile e Dama Folklorica Hondureña
en Diferentes Centros Educativos. y Solicita al Sr. Alcalde
en el año 2025. c) El Cuello de Botella en la zona presentada para
Operativo para el Centro e Dama Folklorica Instituciones
e Independientes Organizadas Año 2025 presentada un por
Suplente General de L. 655,000.00 b) Cuello de Botella en la zona
Como Representante del probando del Barrio Morazan Express
Se promueve por el Tránsito de Vehículos en la calle principal
Se necesita Recortar el Espacio ya que es Doble Vía y que
Se tome a Consideración sobre otros calles que hay problemas
para Circular, Vehículos y Peatones. c) Rel. Centro de Votación.
Presente. Dalia Aguilar, Yessany Urquiza, Yessany Carrillo
y otros. Presente. Solicita para celebrar cabildo sobre
de Mujeres para el 28 de febrero 2025. d) Representante de
El Pástor Pablo Hernández Nicolás y Pedro Sánchez presentan
Solicitud de lote de terreno para uso Comunal en el
Sector de El Pástor. e) Lic. Pastor Rafael Bantista presenta
Solicitud para que se Repare Asfalto en el Sector del Barrio la
Victoria frente a casa y por propiedad de la familia Orezada
y Piquito sobre la Mancomunidad Municipal. y sobre la Escuela
de Oficio, y sobre alcantarillas Obstruidas en Diferentes Sectores
y sobre la situación de la Captación de Impuestos. f) Como
Socio Transportista Cuello de Botella. Wilfredo Bantista Carrero
Expone que necesita apoyo de la alcaldía para Reparar las
calles de pavimentación del Ciclo urbano Dos Emprendedores Van
a aportar materiales. Se necesita ayuda en Combustible



O Magisterio, que se les de Respuesta. Se debe Hacer una
programación. La Ciudadana Bertha Santa Vespera que se
necesita Hacer Declaratoria de Emergencia para intervenir
las Calles Rurales. que el Sr. Edgardo Viquez planea no
Es Vocero de ellos. Viene Magisterio a trabajar en las
Calles de la Sierra. Wilfredo Bautista Vespera que Edgardo
Viquez no Es Vocero del Grupo. Se necesita apoyo de Voceros
y representantes que se Repare las Calles de las Comunidades. que
Se finca obligaciones por la Situación de Calles de las Calles y
que ocasiona problemas que se Repare las Veredas de la
Calle Empedrada. Lic. Ana Luisa Castro López Vespera que
los piden por el proceso, ya que los para Beneficio del pueblo
ya se Inicio el Trabajo. Los Danne 100 Volquetablas de
material por arreglo de Calles Urbanas. Se Improvizan Carreteras
y Compactado. Los Veredales se Reparemos de Espacio
de Hospital. Participación de los Ciudadanos: Nelson Osorio
Luis Benitez, Pedro Raúl Bautista. g) Representante
de Escuela Unidad de Ocosingo; Lic. Edith Quirós y
Otro Esta presentes por el Seguimiento al proyecto de
Construcción de Centro Educativo Unidad de Ocosingo
H) Ciudadanos: Raimundo Davis. Escuela de la Economía
y que la Person de la Unión Edil y con problemas de Salud.
Rector. 7) Presentación de Informe de Obras y Construcciones.
Lic. Ana Luisa Castro López Vespera sobre Reducción de Vi-
cinos por el funcionamiento del Taller Villahermosa, en el
Barrio Compuco, no se ha Cumplido con el punto del
Desarrollo de punto por el punto. Se debe Reparar
el punto. Se debe Reparar un modelo Sanitario en el
Centro Educativo de El Cerro. Se Pavedimentum la Calle de
Barriles con apoyo de Obras Civiles, Aparte los
Materiales pétreos, y 100 Bolsas de Cemento. Se pide el
Presupuesto. Aparte el Municipal L. 329.000.00. Se firmen
Comienzo. Se firmen Comienzo con fondo comiso para
Donación de Villahermosa para Salud al Veredal la Estre-



Gran d. Lema. 10 de Febrero 2025. Se Reciben Noticias.
Cada de USAR que se suspende todo Puerto, y se queda
hasta Nuevo Abiso. Participa en el Puerto del Dintel
para con Concha. Se Iluminan la Iglesia San Miguel
y se celebran masas, se Trucan con el proyecto de
Los Merules. Se está trabajando con construcción de
Colores, se Continúan las Caudillas, se trabaja en Nuevo
Modelo Sanitario y no se ha finalizado desarrollo por
la alcaldía. Se Trucan alba para tener para como no
mentar sus trabajos ya para 35 Trucan. Abog. Diana Muñoz
Trucan Muñoz Trucan que Asisten a la Junta del Ayuntamiento
del primer Gobierno, Los Trucan. Entre Placidos Los
Emprendedores. Asisten a los Dos Cabildos abiertos. Asisten
al foro de las Mujeres. Se Trucan problema de Caudillas por
el Caudillo, se debe proceder sobre las Caudillas de Venta.
Caudillas que se apoye a los Trucan con papel. El Sr.
Roberto Hernández Villatoro Asisten a Reunión Carlos no com-
pale. Se gestiona Bases Caudillas. Sobre Caudillas
Bases se presentan los papeles, sobre los papeles de la
Trucan que Bases Asisten y que se de pensamiento a Bases
Trucan. Los Trucan. Sobre Bases Caudillas Caudillas Bases
que Asisten a los Cabildos abiertos. Asisten al foro de
Mujeres, Asisten Reunión con Abog. Yennifer Sosa. Sobre
Departamento Dos Equipos Compuestos y van a Competir a
nivel Departamental. Sobre que no fluyen fondos de USAR.
Habrá problemas con la Hacienda Reciben no hay fondos
de Trucan y se Trucan problemas con proyectos de la
Remodelación de Centro Educativo. Los Trucan. Sobre
Trucan. Bases que Asisten a los Dos Cabildos abiertos.
Caudillas Reunión con Abog. Yennifer Sosa. que los Trucan
del Pueblo Municipal Trucan a la Tesorería Municipal. No
se ha Reunión con el profesor Juan Carlos Calvo para Trucan
de las Docentes. Entre Junta del Ayuntamiento es un Desorden Hay
gente que no es de momento, participa en el foro de las mujeres

Lic. Gely Soyapa Francisco Sastre. Exponer que se
dará valor por trabajo de Arreglo de Calle, (participo en
los Cabildos Abiertos) y en Personal Emprendedor. Sobre
los abogados que se mandan a Rubien Pique y Trin-
Carna Chisen, Lic. Elsa Margarita Sorto Bautista, Ex-
poner que participo en los Dos Cabildos Abiertos. Se Han
Instalado 20 Muestras en Comercio con PC System, Hay
Muestras de Bidal Secretariado por un año. El 18 de Enero
asisto a Representar la Capitanía Municipal a la acta.
de Integridad de Clases de la Universidad Ucemm. El
21 de Enero asisto al Cabildo abierto en la Comandancia de
Carral de Piedra. El 24 de Enero participo en el Cabildo
abierto de Reducción Cuatros. El 25 de Enero participo en
en la feria de Emprendedores de Muebles. en el Museo de Etno-
logía del Dine de la Mujer Madereros. El 28 de Enero asisto
a foro ley para prevenir y sancionar y Remediar la
Violencia Política en Muebles. 29 de Enero asisto a
la Reunión de Calle de la Gobernación y Calle de Bellas Artes.
con Motores de la zona. proponer que siempre haya asom-
bramiento con el Servicio vital de los Reductores. Restaura-
ción de Bancos y Ciclo de Muebles de la Iglesia Católica
como Patrimonio Cultural. Lic. Carmen Georgina Bautista
Olivera. Exponer que asisto a los Dos Cabildos Abiertos,
asisto al foro de Muebles, asisto a Reunión con la
abogada Yennifer Sandoval, Lic. Laura Patricia Viquez Pineda.
Exponer de actividades Restituidas, Visita a las Oficinas del
SANEAD con Representante de proyecto pro construcción del
Cantón de 10 colonias, al Dine Jueves 9 de Enero. Se pone
en Presupuesto con fondos CAF por L. 70 millones. Sin embargo
falta presentar los previos Estatutos del Proyecto de proyecto
y la Memoria Técnica, Servicio que se paga por la Municipalidad
de Muebles a un proveedor. Participo en Cabildo Abierto
Sobre Muebles no metálicos y Reducción de Cuatros. Participo
con en Reunión con Apoderado legal de la Municipalidad.



Visita a las Oficinas del SENA el 13 de Enero
Con Representantes de proyecto de Agua a 10 Comunalidades
Humberto González, D. Lora y Fernando, visitaron SENA
para incluir el presupuesto para ser Ejecutado este
proyecto por el SENA. Visita la Oficina del Viceministro
de Educación el día 15 de Enero, con Representantes del
Colegio de Maestros y APP. Se Expuso Solicitudes de la Es-
cuela Marco Antonio Soto, Jairo Rosero González y
Escuela DIOMIO de Plurilingüe de la Comunalidad de la Es-
tancia (Vis. Intra) El 13 de Enero se entregaron 30 sillas
gusto en las de la Secretaría de Educación a la Comunalidad
de la Estancia, visitaron Representantes del Viceministro
y la Dirección de Construcciones Escolares, para observar la
construcción de aulas y el Rector para la Comunalidad. Se
visitaron las Oficinas para dejar Puntos de Compromiso
ya existe Acuerdo. Participación es para de la mujer
Emprendedoras de la Manera del Diferencial de la mujer.
Participación en el Seminario Mujer en política y acceso
a la Justicia Organizado por la Red Viocha el 23 de Enero.
Observaciones y Recomendaciones Viocha Esta Corporación debe
manifestarse sobre que la política Regional ante la mala
Ejecución del fondo de Construcciones Escolares, Es preocupante
el Riesgo de Puntos de Compromiso, ya que el fondo de Corriente
Productivos por no Desembolsado en el 2024. por la Errática
Ejecución de este fondo en el 2022. Este Presidente debe de
Ser por de Ejemplarizando los procedimientos Ejecutivos
por la Alcaldesa. En el caso de Mujeres en Cope. Visita las
Instalaciones de Casa de la cultura para comenzar la Ejec-
ución del Proyecto de la Construcción del Pálpico a un Cope
Expreso y Pálpico laborando de Construcción Expreso que una
Personas que Representa la administración se Apersona a quienes
Manifestan su oposición al proyecto Expresando que Amocora
que necesita Construcciones de no completo para producir y que
la primera Etapa en el caso de este completo se Ejecuta se Ha



Reportado al Donante para proceder. de Esta Respuesta
Dejando si se Ejecuta O no el proyecto por parte de la
Primera NO Aprobó los Estados Financieros, como Request
a la administración general de la Republica, si no Zonas va
la vista a Presar de Solicitudes. proponer ~~los~~ Establecer un Co-
mite Vial y un Comité de Estructuras Viales, para Educativos.
con Respuestas y formas de abordar estos problemas que son
fuentes de Molestia. y para los cuales la problemática se está orga-
nizando y preparando. P.m. Bruce Monte Montoya project
Presar que Mensual Comparativo al 31 de Diciembre del
año 2024 de la Junta Administrativa Urbana de aguas de
Maricao. Se dio por Recibido los Estados financieros del mes
de Enero 2024 al 31 de Diciembre 2024 de la Unidad
Administrativa Urbana de las aguas de agua y saneamiento
aguas de Maricao. Se dio por Recibido Informe Mensual del
1 de Diciembre al 31 de Diciembre 2024 que permite la
pobj. y enviar suizo, Departamento legal. Planteo-8. Lectura de
Correspondencia Recibida. a) Se dio lectura a nota que
Remite: Elda Aubly Marquer, Contralora Municipal. Sobre
notas de Débito y Crédito que están pendientes y que hay
un Débito por \$ 20.414.54. y que está después Tomada
del Tesoro Municipal que tiene al día la Pagara en
el sistema b) Se dio lectura a Oficio N. 004-2025-UBI-MMLP
que Remite la Auditora Municipal a la Señora Alcaldesa Mun-
cipal Sobre este Remite el Informe de Placeros de Cuentas del
año 2024 y Documentos. para Realizar Dictamen o opinion de
la Unidad de Auditoria, c) Se dio lectura a Oficio N. 007-
2025-UBI-MMLP que Remite la Unidad de Auditoria sobre
Recomendación N. 7 Informe de Supervisores del Tribunal Superior
de Cuentas. Sobre la Importancia de Colaborar y Brindar cualquier
decisión que Entorpezca o Impida el pleno cumplimiento de los
funciones asignados a la Unidad de Auditoria Interna. d) Se dio
lectura a Oficio N. 008-2025-UBI-MMLP Sobre Acusación
Correspondiente referente a lote de Zonas ubicada en el Barrio



la Tercera y quinta propiedad Municipal y esta Ocupada por Ciudadanos. e) Se dio lectura a Oficio N-009-2025 UAI-MMLP. que Remite la Unidad de Auditoria, sobre Revisión de Cuenta de Progreso de Inversión en el Mes de febrero Declara el Estado de Emergencia por mal Estado de las Cajas. f) Se dio lectura a Oficio N-010-2025-UAI-MMLP. que Remite la Unidad de Auditoria Interna, Sobre Seguros de Recomendación formulada en la Supervisión anterior, Sobre Contratación de Auditoria Interna y finalización de las obligaciones de Aguas de Maricao. g) Se dio lectura a Oficio N-011-2025-UAI-MMLP Sobre Auditoria a Aguas de Maricao y en la cual el Frente de Aguas de Maricao ha manifestado que no cuenta con la Autorización de la Junta Administrativa de Aguas de Maricao. h) Se dio lectura a Oficio (Presidencia p. 6020/75C/2024) Sobre Dictamen Técnico que contiene los Resultados de la Revisión Ejecutada al Informe de Rendición de cuentas Correspondiente al Periodo Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2023. i) Solicitud de ampliación de proyecto de Energía Eléctrica para la Comunalidad de Sigüenza. j) Solicitud de ampliación del plan maestro para Asignación a Salud para el año 2025. por un monto total de \$392,400.00. k) Solicitud presentada por Bruno la Tejera, Ocaña oscuro, de materiales para pavimentación de calle a Eje transversal 56 y 9 metros. Construcción para los terrenos de la zona. l) Se dio lectura a Solicitud de lotes de terreno y Dominio pleno de las siguientes Ciudadanos: 1- Maria Concepcion Rodriguez - No Especifica Lugar. 2- Cindy Carolina Amaya Vasquez - No Especifica Lugar. 3- presento Contorno del parcel Abajo Contorno a propiedad de Ricardo Castañeda Contreras. 4- Karla Mercedes Vitis - lote ubicado en Barrio Concepción. 5- Ismael Olvin Santos Cardona - lote ubicado en Corral de Piedra. 6- Melany y Olvin y Paris Rodriguez - lote ubicado en Sigüenza. 7- Wilmar Jossue Torres Melendez - lote ubicado en San Antonio. 8- Karen Vanessa Vasquez Roman - lote ubicado en Barrio El Ciego. 9- Mercedes Zelaya Cortez - lote ubicado en Barrio la Tejera. 10- David Ernesto Vasquez Roman - lote ubicado



En Barro Colorado. L) Considerando: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberante de la Municipalidad, electa por el pueblo y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal, en consecuencia corresponde Ejercer Entre otras la facultad de Recibir, Aprobar o Denegar, Todo Tipo de Solicitudes, Expedir, Estudiar y Demás que de Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a Consideración. Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y Analiza: Solicitudes presentadas por la Ciudadana: Mayra Margarita Díaz Zelaya, de Instalación de aguas Residuales en propiedad ubicada en el Barro Colorado de este Territorio Municipal. Por Tanto! la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación al Artículo 120 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: NOTIFICAR a la Ciudadana: Mayra Margarita Díaz Zelaya, que deba proceder a Instalar o Conectar las aguas Residuales de su propiedad a la Red Principal del Alcantarillado en Coordinación con Agente de Muestreo. Debiendo Tomar las Medidas Pertinentes. M) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y Analiza: Celebrar Cabildo Abierto de Mujeres, según Solicitud de la Red Contra la Violencia de Mujeres. Con el propósito de presentar Candidatas a Coordinadora de la OMM. Nombramiento de la mesa de Presupuesto Sensible al género, presentar el plan Operativo Anual de OMM. Por Tanto! la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerda: Celebrar Cabildo Abierto de Mujeres, el Día Viernes 28 de febrero del año 2025. En el Edificio de la Casa de la Cultura. N) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y Analiza: Aprobación de la Información Financiera Comparativa al mes de Diciembre 2024 - Diciembre 2023 de Acuerdo a Circular CGR-001-2025 Emitida por la Secretaría de Finanzas. Formada por Gilda Lizette Iscos Lico.
VIVO



Controlero General de la Republica de fecha 03 de Enero 2025.
Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por mayoría
de votos: Lic. Laura Patricia Viquez Pineda voto en Contra. y
en aplicación del artículo 118 de la Ley General de la Administración
pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25, de la Ley de
Municipalidades y su Reglamento. A acuerda por aprobar la
formación financiera Comparativa al mes de Diciembre 2024 Diciem-
bre 2023. 1- Estado de Situación financiera 2- Estado de Ren-
dimiento financiero. 3- Estado de los Cambios en los activos neto/
Patrimonio neto 4- Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo.
5- Estado Comparativo de los Impuestos Presupuestados y Devengados
de Ingresos. 6- Estado Comparativo de los Impuestos presupuesta-
dos y Devengados. 7- Estado Comparativo de los Impuestos
Contables y Presupuestarios de Ingresos. 8- Estado Comparativo
de los (Impuestos) Impuestos Contables y Presupuestarios de gastos.
9- Notas Explicativas a los Estados financieros. 10- Políticas Contables.
11- Ejecución presupuestaria 12- Anexo 1 Detalle de propiedad
Plantas y Equipo no Concesionados y Concesionados, propiedades de
Inmersión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles de
Procesos, Agotamientos y Amortizaciones. 13- Anexo 2 Estado
de la Deuda pública. 14- Anexo 3 Detalle de Transacciones Co-
rrientes Recibidas. 15- Anexo 3.1 Detalle de Transacciones de Capital
Recibidas. 16- Anexo 4 Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas.
17- Anexo 4.1 Detalle de Donaciones Capital Recibidas. 18- Detalle de Trans-
acciones Corrientes Otorgadas. 19- Anexo 5.1 Detalle de Transacciones
de Capital Otorgadas. 20- Anexo 6 Detalle de Donaciones Corrientes
Otorgadas. 21- Anexo 6.1 Detalle de Donaciones Capital Otorgadas.
22- Anexo 7 Detalle de Ingresos por Concepto de Servicios Básicos.
23- Anexo 8 Detalle de Ingresos por Contribuciones patronales.
12) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Cons-
tituye, Discute y Aprueba: Sobre pago de Horas adicionales de Horas pen-
guina para Repara Calles en Barrio San Francisco de este Municipio mu-
nicipal y Limpieza de calles y otros Sectores del Municipio. En Vista de Estar
en mal Estado y su Estado en Zonificación de Reducción de Café. Por tanto:



la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su reglamento. Resolución, Aprobar la Cantidad de L. 10822.00 (Diez mil ochocientos veinte y Dos Pesos Exactos), por concepto de pago de Honorarios no aduados, Trabajos en Tierras, Pymes de Cajas de Cajas productivas (Honorarios honorarios y otros sectores).

(C) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal, Concejo, Directiva y miembros, Sociedad de ayuda económica presentada por la Ciudadanía. Dada por los señores Martín Hernández para tratamiento público y cargo de su sobrino Klavisa y Mary Martínez Martínez por L. 20.000 y sus personas de personas personas económicas. Por tanto, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su reglamento. Resolución, Aprobar la Cantidad de L. 5,000.00 (Cinco mil Pesos Exactos). a la Ciudadanía, Dada por los señores Martín Hernández, los que utilizan para tratamiento público y cargo de la Ciudadanía. Klavisa y Mary Martínez Martínez (Sobrina) (P)

(P) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal, Concejo, Directiva y miembros, Sociedad de padres de familia y Maestros de grado del Jardín Pícaro González, del Barrio San Rafael de este Territorio Municipal, de 81 metros de Cemento y 54 bolsas de Cemento para piso de obra de Sección 3. Por tanto, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su reglamento. Resolución, Aprobar la Compra de 81 metros de Gravel para ser utilizados para el piso de obra en Jardín Pícaro González, ubicada en el Barrio San Rafael de este Territorio Municipal. Objeto del gasto Apoyo a Centros Educativos. (R) Considerando: Que la Honorable



Caperezo Municipal Consejo, Discutido y Analizado Solicitud Presentada por el Ciudadano: Rudy Yarnix y Castillo Ulloa, propietario del Negocio denominado punto de Encuentro, Unit de Bebidas Alcoholicas ubicada en la Colonia Pelayo Benjamín Barilla. Solicita Cambio de propietario y de actividad económica a Licorero a nombre del Ciudadano: Erick Roberto Contreras Dubón. Por tanto: la Honorable Caperezo Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la Ley de Municipalidades y de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar Cambio de propietario del Negocio denominado punto de Encuentro y la actividad a punto de la bebida Sin Licorero (Beer store), a nombre del Ciudadano Erick Roberto Contreras Dubón, ubicada en la Colonia Pelayo Benjamín Barilla debiendo cumplir con la Ley de policía y Convivencia Social, planeación y otras Disposiciones de esta Municipalidad. Considerando: Que la Honorable Caperezo Municipal Consejo, Discutido y Analizado Solicitud de Resolución de no estar sujeto al pago de Impuestos sobre Industria, Comercio y Servicios. Presentada por el abogado: Emmanuel Alberto Rodríguez Pruniera, que actúa en su calidad de representante del Instituto para el Desarrollo Hondureño (IDH). Considerando: Que el artículo 12 primer párrafo de la Ley de Municipalidades regula la Autonomía municipal y que literalmente dice: "Se atribuye por Autonomía Municipal el conjunto de potestades o facultades otorgadas por la Constitución de la República y la presente Ley al Municipio y la Municipalidad como órgano de gobierno, que se organiza y funciona en forma independiente de los poderes del Estado, con capacidad para gobernar y administrar los asuntos que afectan sus intereses y ejercer su competencia para satisfacer las necesidades y aspiraciones de su población en el terreno municipal. Por tanto: la Honorable Caperezo Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la Ley General de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Ratificar acuerdo sesión-72.



punto N-9, 02 y 06 de Mayo del año 2024, Sesión ordinaria
Donde la Solicitud presentada por el abogado Emmanuel
Alberto Rodríguez Morán, en Representación Legal del In-
stituto para el Desarrollo Hondureño (IDH) de no Estimar-
se al pago del Impuesto Sobre Industrias, Comercio y Ser-
vicios. El peticionario puede acudir ante las Instancias
que correspondan si lo Estima Conveniente. 1) Acuerdos
y Resoluciones - a) Considerando: Que la Corporación Municipal
es el órgano deliberante de la Municipalidad, Electa por el pueblo
y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal de Comae.
Cuenta la Corporación Escribir Entre otras la facultad de
Recebir, aprobar o Denegar todo tipo de Solicitudes, Informes,
Estudios y Demás que le presenten con la ley debida. Ser so-
metidos a Consideración. Considerando: Que la Honorable Corpora-
ción Municipal Conoce, Discute y Analiza: En Vista de la
Situación Climática que Esta Afectando Mordidamente, el
Mal Estado de las Carreteras, lo que ha ocasionado protestas
de Ciudadanos y (problemas a los Contribuyentes) ocasionando el
Cierre de las Vías de acceso al Municipio en Diversos Sec-
tores, lo que provoca problemas a los Contribuyentes en el pago
de sus Impuestos Municipales, Tasas y Servicios, por lo que se
Toma en Consideración ampliar el Periodo para el pago de
vencido al Mes de febrero 2025. Por Tanto: la Honorable Corpora-
ción Municipal, por UNANIMIDAD de Votos, y en aplicación del
Artículo 118 de la ley general de la Administración pública y
los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades.
de y se Reglamenta (167) Acuerda: Autorizar promóteo para que
los Contribuyentes puedan pagar sus Impuestos, Tasas, y Servicios
Durante el mes de febrero del año 2025. Con el Respectivo Des-
cuento. (Artículo 167 del Reglamento). Igual sus Votos y Efecto Acuerda
de fecha 07 de Mayo 2025. Acta N-98, puntos 10(a), b) Con-
siderando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discu-
tirá y Analiza: Que los Ingresos del Estado Municipal, deban in-
gresar a la Tesorería Municipal. por Tanto: la Honorable Corporación



Municipal, por unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 118 de la ley general de la Administración pública y los artículos 12, 12-A, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipales y su Reglamento. Acuerdos: Ordenar que los Ingresos que genera el Estadio Municipal Roberto Manríquez Villatoro, Ingresos a la Tesorería Municipal. c) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y Aprueba: En vista que continúa las Demandas sobre el funcionamiento y Continuidad que ocasiona el Taller Villanueva ubicado en el Barrio Concepción de Peto Toluca Municipal y en vista que habitan en el Sector Personas con problemas de Salud y de la Tercera Edad. por tanto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 118 de la ley general de la Administración pública y los artículos 12, 12-A, 13, 14, 24, 25, de la ley de Municipales y su Reglamento. Acuerdos: Instruir al Departamento de Justicia Municipal, Secretaría de Salud pública (Región I y II), Unidad Municipal Abierta, y Departamento de Justicia Municipal, sobre Demandas de Usuarios sobre el funcionamiento y Continuidad del Taller Villanueva, ubicado en el Barrio Concepción, y en cumplimiento de la ley de Convivencia Social y Dictamen para poder a la Rubrica O Crea del planeamiento Taller. d) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y Aprueba: Pavimentación de calle de Barandesa a Casa del Señor Abel Benítez con la Cooperación del Ciudadano: Instalación de Olivos Santos que proveerá Materiales. Por tanto la Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos, y en aplicación del Artículo 118 de la ley general de la Administración pública y los artículos 12, 12-A, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipales y su Reglamento. Acuerdos: Autorizar a la Secretaría Municipal de Asesoría Legal para que suscriba Contrato de Cooperación con el Señor Instalación de Olivos Santos, para pavimentación de calle de Barandesa a Casa del Señor Abel Benítez. Con una inversión Municipal de L. 329,000.00 (Trescientos Veintinueve mil). Lempiras Exactos. e) Considerando: Que la Honorable Corporación

15
Municipal Consejo, Discutir y aprobar el Proyecto 3 de
(Hoy, para los Centros Educativos Repúblicas Honduras
en el área Concepción y Escuelas Privadas como se indica
en el plan maestro Centro de Este Territorio Municipal, por
tanto, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad
de votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la
administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25
de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Resolución: Aprobar la
Comisión de Este Centro Municipal Centro Educativo República
de Honduras y uno para el Centro Educativo Privado Niños
Abandonados). Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal
(Concepción, Dirección y Análisis: Sección de Asesoría Técnica pre-
senta para el Ciudadano: José Rosendo Díaz, presentando la
planificación y de recursos Recursos Económicos. Por tanto, la Honorable
Corporación Municipal, por unanimidad de votos y en aplicación
del artículo 120 de la ley general de la administración pública y los
artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su
Reglamento. Resolución: Aprobar la Comisión de L-30000 (Cien mil
Lempiras Abandonados), presentada al Ciudadano José Rosendo Díaz,
Presentar de recursos Recursos Económicos y de la Secretaría.
Efectuar a partir del mes de febrero a Diciembre 2025. Con-
Siderando: Que la Honorable Corporación Municipal Concepción, Dirección y Análisis: Sección de Asesoría Técnica presentada para
la Ciudadano: Rina Isabel Benítez, presentando con problemas
de salud y de recursos Recursos Económicos. Por tanto, la Ho-
norable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en
aplicación del artículo 120 de la ley general de la administración
pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Mu-
nicipalidades y su Reglamento. Resolución: Aprobar la Comisión de
L-100000 (mil lempiras Abandonados) presentada al Ciudadano Rina
Isabel Benítez, presentando con problemas de salud y de re-
cursos. Efectuar a partir del mes de febrero a Diciembre 2025.
H) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conce-
pción, Dirección y Análisis, que de acuerdo a la información de la falta



217

El Veredicto que Estaban en Plenos Municipales se proceden Res-
lutar las gestiones Legales Correspondientes. Por Tanto la Honorable
Comision Municipal por Unanimidad de Votos y en aplicacion
del Articulo 118 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento A:
Cuerpo: Continuar a la Sesion Alcaldesa Municipal Lic. Srno.
Juan Castro Lopez, procede en las acciones Legales Pendientes las
Demandas, Investigaciones y Dedicacion de Responsabilidades, entre
los puntos de Correspondientes. Sobre la falta de Veredicto que
Estaban en Plenos Municipales Falso Refereente a quien de prenda
El Señor Regente Municipal Villatoro Vazquez que no es problema
politico. Lic. Francisco Salazar Bautista Comandante Vazquez que
que es Cero quien le presenta por solicitud de los Cooperantes
y de Hizo de Buenos Fe. No se a pidiendo con Buenos Vision, y
Ha estancado al Desarrollo del Municipio, Falso Bono como
no Hay agua. Si no Da Resultado y si es posible que vuelva
a la Municipalidad. Lic. Juan Castro Lopez Vazquez que el
ERSAP no Ha Dado Respuestas, El Tribunal Superior de Cuentas
Dice que no Hay Perspectiva Juridica. Lic. Ramon Alisondres.
Enriquez Vazquez que Ciento Treinta y seis de presenten los
1208 Solicitudes politicas y otras no se piden presenten con-
tinuar Lic. Carmen Georgina Bautista Comandante Vazquez que
Por caso se va la de Agente de Muestra, de la Seccion de-
Sicosis Fina tiene que ser Cooperator, y mandar uno presente,
Lic. Laura Patricia Vazquez Pineda. Exponen que se debe Establecer
una Mecanismo, se debe Hacer una Asamblea que nombre una Jue-
za Directiva. Lic. Ledy Suyaqui Pineda Santos Exponen que se
Ha Perdido la Gobernabilidad de Agente de Muestra y que se
Ser auto sustentable, Tienen Dinero pero no tienen proyectos, Hay
gente que se Queja del Servicio, No Hay Voluntad, si se Resuelve
con Regresar Agente de Muestra a la Municipalidad. Puntos 10
Cierra la Sesion. Agotados los puntos de la Agenda y no
Habiendo Mas que Tratar la Sesion Alcaldesa Municipal
Licenciada. Juan Castro Lopez. Dio por Cerrar
la Sesion. Se dio las Cuentas de la tarde con tres minutos (5:12 pm).

[Signature]

Alcalde Municipal



[Signature]

Regidor Primero



[Signature]

Regidor Segundo

[Signature]

Regidor Tercero

[Signature]

Regidor Cuarto

[Signature]

Regidor Quinto

[Signature]

Regidor Sexto

[Signature]

Regidor Septimo

[Signature]

Regidor Octavo



[Signature]